



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX - HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. IA-913059981-E5-2017 ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

ACTA DE FALLO

En Zempoala, Hgo., siendo las 12:00 horas del día 13 de Septiembre del año 2017, en la Sala de Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron el Representante de la Contraloría Interna de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter internacional No. IA-913059981-E5-2017, de conformidad con los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Este acto fue presidido por el Dr. Marco Antonio Flores González, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Politécnica de Pachuca, Servidor Público designado por la Convocante.

Toda vez que se ha sido realizado el análisis y evaluación detallada a las proposiciones técnica y económica presentadas por: Distribuidora Naty SA de CV, Jose Antonio Silva Moreno, Magaly Ruiz Jiménez, Víctor Hugo Galicia Reynoso, resulta solvente la proposición presentada por el licitante: **Distribuidora Naty SA de CV**, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos para las partidas **5, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 32, 34, 35, 37, 42, 43, 46, 58, 60, 62, 63, 66, 69, 73, 74, 75, 76, 78, 80, 81, 82, 91, 92 y 95** establecidos en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter internacional No. IA-913059981-E5-2017, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Resulta solvente la proposición presentada por el licitante: **Jose Antonio Silva Moreno**, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos para las partidas **6, 8, 25, 26, 27, 28, 44, 45, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 61, 64, 65, 67, 68, 70, 72, 77, 79, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 93 y 94** establecidos en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter internacional No. IA-913059981-E5-2017, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX - HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. IA-913059981-E5-2017
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

ACTA DE FALLO

Resulta solvente la proposición presentada por el licitante: **Magaly Ruiz Jiménez**, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos para las partidas **1, 2, 3, 4, 12, 31, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 56, 59, 90, 96** establecidos en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter internacional No. IA-913059981-E5-2017, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Resulta no solvente la proposición presentada por el licitante: **Víctor Hugo Galicia Reynoso**, porque no cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos para las partidas **1 a 96** establecidos en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter internacional No. IA-913059981-E5-2017, y por lo tanto no garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas -----

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica el Contrato Único a **Distribuidora Naty SA de CV** por un importe de **\$109,483.47** (Ciento nueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 47/100 M.N.) el cual se integra por las partidas: **5, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 32, 34, 35, 37, 42, 43, 46, 58, 60, 62, 63, 66, 69, 73, 74, 75, 76, 78, 80, 81, 82, 91, 92 y 95** del procedimiento indicado al rubro.-----

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica el Contrato Único a **Jose Antonio Silva Moreno** por un importe de **\$113,559.85** (Ciento trece mil quinientos cincuenta y nueve pesos 85/100 M.N.) el cual se integra por las partidas: **6, 8, 25, 26, 27, 28, 44, 45, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 61, 64, 65, 67, 68, 70, 72, 77, 79, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 93 y 94** del procedimiento indicado al rubro.-----

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica el Contrato Único a : **Magaly Ruiz Jiménez** por un importe de **\$18,937.46** (Dieciocho mil novecientos treinta y siete pesos 46/100 M.N.) el cual se integra por las partidas: **1, 2, 3, 4, 12, 31, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 56, 59, 90, 96** del procedimiento indicado al



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX - HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. IA-913059981-E5-2017 ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

ACTA DE FALLO

rubro.-----

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se requiere la presentación del, Representante Legal de **Distribuidora Naty SA de CV** para la firma del Contrato, el próximo 15 de Septiembre del año 2017 a las 13:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo.-----

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se requiere la presentación del, Representante Legal de **Jose Antonio Silva Moreno** para la firma del Contrato, el próximo 15 de Septiembre del año 2017 a las 13:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo.-----

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se requiere la presentación del, Representante Legal de **Magaly Ruiz Jiménez** para la firma del Contrato, el próximo 15 de Septiembre del año 2017 a las 13:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo.-----

Se deberá entregar garantía de cumplimiento de contrato, debidamente constituida por cheque certificado o fianza por el 10% del monto total contratado antes de I.V.A.-----

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría Administrativa de la UPP,



**Secretaría de
Educación Pública**
Hidalgo crece contigo



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX - HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. IA-913059981-E5-2017
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

ACTA DE FALLO

hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. y www.upp.edu.mx -----

En este acto se les preguntó a los concursantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:00 horas, del 13 de Septiembre del año 2017.-----

Esta acta consta de seis hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.-----

SIN TEXTO



**Secretaría de
Educación Pública**
Hidalgo crece contigo



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX - HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. IA-913059981-E5-2017
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

ACTA DE FALLO

POR PARTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

SECRETARIO TÉCNICO

ING. JORGE ALFREDO FERNÁNDEZ SALAS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

VOCAL

P.P.

MTRO. JOSUE ROMAN MARTINEZ MIRELES

SECRETARIO ACADÉMICO

VOCAL

ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VOCAL

L.A. DONACIANO MORENO CALVA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ASESOR

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS

ABOGADO GENERAL

ASESOR

C.P. ISELA GUADALUPE ESRINOSA LÓPEZ

CONTRALORIA INTERNA

ASESOR

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO



Secretaría de Educación Pública
Hidalgo crece contigo



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX - HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL No. IA-913059981-E5-2017
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

ACTA DE FALLO

POR LOS CONCURSANTES

Mogala Ruiz Jimenez.

-----FIN DEL ACTA-----